

Expediente: 2191/23  
Carátula: GARCIA ALBERTO MAXIMILIANO C/ COMPAÑIA YESERA DEL NOROESTE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27173760200 - GARCIA, ALBERTO MAXIMILIANO-ACTOR  
90000000000 - COMPAÑIA YESERA DEL NOROESTE S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2191/23



H105015440974

JUICIO: GARCIA ALBERTO MAXIMILIANO c/ COMPAÑIA YESERA DEL NOROESTE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 2191/23 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A la presentación efectuada el 03/12/24 por la letrada Adriana Luisa Lavarra, en representación de la parte actora/demandada:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de la parte demandada a fin de notificar el proveído de fecha 29/11/24. MGP

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:  
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.